

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CRUZFIODOROW S.A., CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2019.**

En el cantón Guayaquil a los treinta días del mes de enero del dos mil diecinueve, a la 10H00, en la oficina situada en la ciudadela KENNEDY NORTE calles: Av Víctor Hugo Sicouret, solar 18 Manzana 901, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA CRUZFIODOROW S.A. al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Patricio Miguel Cruz Fiodorow y actúa como Secretario el Gerente señor Patricio Anibal Cruz Alarcón. El Presidente ordena al Secretario, que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. El Secretario forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Patricio Miguel Cruz Fiodorow, propietario de trescientos veinte (320) acciones; Sr. Patricio Anibal Cruz Alarcón, propietario de ciento sesenta (160) acciones, Sra. Anna Belén Cruz Fiodorow, propietaria de ciento sesenta (160) acciones; y, Sr. Esteban Joaquín Cruz Fiodorow, propietario de ciento sesenta (160) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción de un dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan ochocientos (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocada la Comisaria de la Compañía Ing. Com. Nery Elisa León Piloso. Comprobado el quórum legal el Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018; **DOS:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA Y POR LA COMISARIA; **TRES:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; Y **CUATRO:** ELEGIR AL COMISARIO. El Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía y por la Comisaria. La Junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente en cuanto a su informe se refiere.

A continuación el presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. La Junta por

unanimidad aprueba que no habrá repartición de utilidades, porque la compañía no generó ingresos. Finalmente, el Presidente somete a consideración la elección de Comisario. La Junta, por unanimidad aprueba elegir como Comisaria a la Ing. Com. Nery Elisa León Piloso.

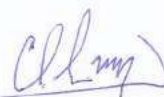
No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 12H30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



---

**Patricio Miguel Cruz Fiodorow**  
Presidente – Accionista



---

**Anna Belén Cruz Fiodorow**  
Accionista



---

**Esteban Joaquín Cruz Fiodorow**  
Accionista



---

**Patricio Anibal Cruz Alarcón**  
Gerente - secretario



Finalmente, el Presidente somete a consideración la elección de Comisario. La Junta, por unanimidad aprueba elegir como Comisaria a la Ing. Com. Nery Elisa León Piloso.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 12H30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

f) Sr. Patricio Miguel Cruz Fiodorow, Presidente-Accionista; f) Sr. Patricio Anibal Cruz Alarcón, Gerente-Secretario; f) Sr. Anna Belén Cruz Fiodorow, Accionista; y, f) Esteban Joaquín Cruz Fiodorow, Accionista.

**CERTIFICO:** Que la presente Acta de Junta General Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.



**Sr. Patricio Anibal Cruz Alarcón**  
**Gerente - Secretario**

## LISTA DE ASISTENTES

A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
INMOBILIARIA CRUZFODOROW S.A.

**CAPITAL SUSCRITO:** \$800.00  
**DIVIDIDO EN:** 800 Acciones Ordinarias y Nominativas de \$1.00 cada una de ellas.  
**CAPITAL SUSCRITO PAGADO:** \$800.00  
**NUMERO TOTAL DE VOTOS:** 800

---

| ACCIONISTAS                   | COMPARECIENTE | ACCIONES | VOTOS |
|-------------------------------|---------------|----------|-------|
| Patricio Miguel Cruz Fiodorow | Personalmente | 320      | 320   |
| Patricio Anibal Cruz Alarcón  | Personalmente | 160      | 160   |
| Anna Belén Cruz Fiodorow      | Personalmente | 160      | 160   |
| Esteban Joaquín Cruz Fiodorow | Personalmente | 160      | 160   |

Guayaquil, 30 de Enero del 2019



**Patricio Anibal Cruz Alarcón**  
**Gerente - Secretario**